



AVISO A LOS ACCIONISTAS DE
GRUPO AEROPORTUARIO DEL SURESTE, S.A. DE C.V.
CANJE DE ACCIONES

De conformidad con las resoluciones adoptadas por la Asamblea General Extraordinaria y Anual Ordinaria de Accionistas de Grupo Aeroportuario del Sureste, S.A. de C.V. (la “Sociedad”) celebrada el día 27 de abril de 2006 (la “Asamblea”), se informa a los accionistas que:

Por virtud de la reforma a los estatutos de la Sociedad acordada en la Asamblea, es necesario proceder al canje de los títulos de acciones representativas del capital social de la Sociedad actualmente en circulación por nuevos títulos que reflejen las nuevas disposiciones de los estatutos sociales de la Sociedad según fueron aprobadas por los accionistas de la Sociedad en la Asamblea.

Debido a que la gran mayoría de las reformas dependen de la entrada en vigor de la nueva Ley del Mercado de Valores publicada el 30 de diciembre de 2005, la cual entrará en vigor en o alrededor del 28 de junio de 2006, el canje de los títulos de acciones se realizará a partir del día 1 de julio de 2006, contra la entrega del cupón No. 04 de los títulos de acciones actualmente en circulación.

LUGAR DE CANJE DE TÍTULOS

El canje de títulos de acciones actualmente en circulación por nuevos títulos de acciones a que se refiere este aviso, se llevará a cabo ante el área de Renta Variable de S.D. Indeval, S.A. de C.V., Institución para el Depósito de Valores en sus oficinas ubicadas en Paseo de la Reforma No. 255-3er piso, Colonia Cuauhtémoc, 06500, en México, Distrito Federal, de lunes a viernes de las 9:30 a las 13:00 horas a partir del día 1 de julio de 2006, salvo que físicamente detenten los títulos de acciones, en cuyo caso el canje de dichos títulos se hará previa cita con el Director de Administración y Finanzas de la Sociedad al teléfono 5284-0400.

México, D.F., a 27 de abril de 2006

Alberto de la Parra Zavala
Secretario del Consejo de Administración